

Bogotá D.C. 21 de agosto de 2020

CNE-SS-KMQ/13190/JLLP/202000004239-00
(Al contestar citar estos datos)

Señor
EDGAR ARNOLDO ZAPATA GARCÍA

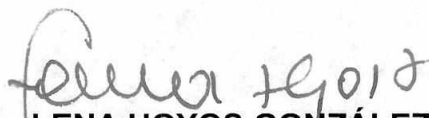
Asunto: Citación notificación por cartelera

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito comparecer a esta dependencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente citación, con el propósito de notificarle personalmente el contenido de la **RESOLUCIÓN No. 1999 de 04 de junio de 2020** dentro del radicado **202000004239-00**, ponencia del Despacho del Honorable Magistrado JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA.

En el evento que no comparezca personalmente, la notificación se efectuará mediante AVISO, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo, y de lo Contencioso Administrativo, cuando se desconozca la información del destinatario, se procederá a **FIJAR** en la Página Web y en la Cartelera de la Subsecretaría del Consejo Nacional Electoral, por el término de cinco (5) días hábiles, siendo las ocho de la mañana (8:00a.m.) del veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).


LENA HOYOS GONZÁLEZ
Subsecretaria
Consejo Nacional Electoral



Se **DESFIJA** a las cinco de la tarde (5:00p.m.) del veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2020)

LENA HOYOS GONZÁLEZ
Subsecretaria
Consejo Nacional Electoral

Proyectó: Karla María Quintero Bonilla
Fecha Aprobación LHG: 21/08/2020